

## ADENDA 1

### SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS 2015-12

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la solicitud pública de ofertas **2015-12**, cuyo objeto es la “**COMPRAVENTA DE MOTOCICLETAS PARA DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.**”, en los siguientes términos:

#### 1. Se modifica el punto 4 Condiciones y términos Logísticos, literal 4.1 Mantenimiento

**4.1 Mantenimiento:** Se deberá incluir en el costo de las motocicletas el mantenimiento de preventivo por el tiempo de la garantía, es decir, un (1) año o **12.000 kilómetros**. Debe contener cambios de aceites, filtros y mano de obra. Se deberá presentar el plan de mantenimiento para las motocicletas por cada revisión de kilometraje.

El servicio de mantenimiento se deberá garantizar en la ciudad de entrega de las motocicletas, es decir en la ciudad de Cartagena. Adicionalmente deberá informar el listado de talleres o centros de servicios autorizados para prestar el servicio detallando: Nombre del establecimiento, Municipio en el cual está ubicado, dirección, teléfono y contacto.

**Medellín, Febrero 11 de 2015.**